

# **MP descartó teoría de esquizofrenia en caso de Canserbero**

Tarek William Saab, fiscal general de la administración de Nicolás Maduro, dio a conocer que este sábado el Ministerio Público descartó la teoría de la esquizofrenia con respecto a Canserbero.

«Hoy sábado se concluye autopsia Biopsicosocial de Canserbero con la cual se descarta la teoría de esquizofrenia aportada sin fundamento en el 2015 por Natalia Améstica y que fue el único elemento evaluado para que los órganos policiales y de justicia de la época le atribuyeran, sin la experticia médico legal respectiva, a Tirone Gonzalez, la autoría de este atroz crimen», indicó Saab en su cuenta de X (antes Twitter).

Según Saab, la Fiscalía 85° Nacional con competencia plena imputó a Natalia Améstica y Guillermo Améstica por los delitos de atestación y obstrucción a la justicia.

«»olicitando para los dos arresto domiciliario el cual fue acordado por Tribunal 8 de control Aragua», ratificó.

**Con información de 800Noticias**